



TOMO V.—NÚM. 12.

EDICION ILUSTRADA.

AÑO IV.—NÚM. 217.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE — LUNES 30 DE JULIO DE 1877.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO — Invocacion dirigida al Santo Apóstol, p r S. M. — Contestacion del Emmo. Cardenal Payá, Arzobispo de Compostela — Las ciencias protegidas (continuacion), por M. Carril y Campero. — A. S. M. Alfonso XII, (oda) por M. S. y Barba. — Comunicado, por A. Quereizaeta — Visita de S. M. á la Universidad Compostelana — Revista local. — Grabado, Claustro del Monasterio de Osera. — Anuncios.

INVOCACION

DIRIJIDA AL SANTO APOSTOL SANTIAGO POR S. M. EL REY **D. Alfonso XII**, EN EL ACTO DE PRESENTAR LA OFRENDA EN LA BASILICA COMPOSTELANA, EL DIA 25 de Julio de 1877.

Santo Apóstol:

Desde los mas remotos tiempos de la Católica Monarquía Española, fué piadosa costumbre de mis augustos progenitores venir á esta Basílica y Catedral Metropolitana á tributar el homenaje de veneracion á vuestro Sagrado Cuerpo.

La estrella reveladora marcó el sitio donde yacia vuestro Sagrado Cuerpo que desde aquel dia fué objeto de constante veneracion de todo el orbe católico que acudia á venerar vuestro **Santo Sepulcro**.

Así lo hicieron muchos reyes de España y el primero de todos D. Alfonso II.

Imitéronle la mayor parte de los Alfonsos, viniendo unos á implorar vuestra proteccion al comenzar alguna de sus brillantes empresas, como quien sabe que nada puede sin el auxilio divino, y viniendo otros á dar gracias por la proteccion recibida, como D. Ramiro despues de la memorable victoria alcanzada por vuestra mediacion.

Despues de tantos insignes ejemplos de piedad, me cabe la honra de restablecer tan piadosa costumbre al principio de mi reinado, siendo el primero de los Reyes de España que en el dia mismo de su glorioso Patron, viene á postrarse ante su Santo Sepulcro, cumpliendo con el grato deber impuesto por Don Felipe IV para sí y para sus sucesores.

Recibid, Señor esta ofrenda, téned testimonio de mi devocion. Continudad vuestra poderosa proteccion á esta mi amada España que os aclama y venera como Patrono. Haced que en ella se conserve y prospere en toda su pureza nuestra sacrosanta religion y nuestra monarquia y conservando entre la Iglesia y el Estado la mas estrecha concordia, conceded á los españoles la paz y felicidad que merecen y que espero de Aquel que habiéndoles dado su grito de guerra, su enseña de combate, hoy puede prestarles

su poderosa intercesion en la obra de paz y de reorganizacion de que depende la felicidad y grandeza de España.

CONTESTACION

del EMMO. SR. CARDENAL PAVÁ, Arzobispo de Santiago de Compostela, celebrante de pontifical, al precedente discurso de S. M. el Rey D. ALFONSO XII (que Dios guarde) inmediatamente despues de pronunciarlo.

SEÑOR;

El acto religioso, público y solemne que V. M. acaba de practicar tan edificantemente, formará época en los fastos de la historia Compostelana, y será uno de los mas gloriosos del próspero y feliz reinado que todos Os auguramos Formará, si, época en los anales de esta ciudad santa, con razon llamada la Jerusalem de Occidente; porque, aun cuando es cierto que con dificultad podrian enumerarse los Reyes, Emperadores, Príncipes, Santos y otras mil eminencias de todo órden y gerarquía, que en el trascurso de los siglos se han prosternado en este mismo lugar, ante el sepúlcro del glorioso APÓSTOL SANTIAGO, y le han ofrecido sus votos y cuantiosos dones; tambien lo es que á V. M. estaba reservada la alta honra é inestimable dicha de ser el primer Monarca reinante Español que lo practicase en el mismo dia de la gran solemnidad, en el ofertorio de la Misa pontifical, y con la pomposa é imponente ritualidad propia de esta antiquisima, clásica y veneranda Basílica.

Será tambien uno de los hechos mas brillantes de vuestro reinado, porque los Monarcas nunca son tan grandes como cuando se acercan mucho á Dios, que es la grandeza de las grandezas, y se elevan sobre las miserias humanas, que son la bajeza de las bajezas. Nunca son tan grandes como cuando se presentan engalanados con el pomposo manto de todas sus virtudes, especialmente de las características de los Monarcas, que son, la piedad, la justicia, la clemencia y la magnanimidad; entre las cuales es la piedad la primera, tanto por su esecelencia, quanto por ser raiz y fuente de las demás, puesto que sin ella existir no pueden ni la justicia, ni la clemencia, ni la magnanimidad. Nunca son tan grandes como cuando imitan los ejemplos que les han legado los mas encumbrados entre los reyes Biblicos como David, é históricos como los Constantinos, Carlo-Magnos, Luisés de Francia, Recaredos y Fernandos de España. Nunca son tan grandes como cuando justifican su honrosísimo titulo de reyes con los actos de su vida; y sabido es que así se ha-

man por el deber en que están de regir y dirigir las muchedumbres á las alturas de la santidad, de la sabiduria y del bienestar material; y esto paternalmente, mas que con la punta de la espada y el peso de la vara de la justicia, con el dalcisimo y atractivo iman del buen ejemplo, pues escrito está: *Ad exemplum Regis totus compositur orbis.* Y como V. M. en el dia de hoy tan admirablemente llena todas estas condiciones, por eso no he vacilado en asegurar, que el acto religioso que acaba de ejecutar, será siempre uno de los mas brillantes de su glorioso reinado.

Convencido estoy, Señor, de que al resolverse V. M. á llevarlo á cabo, cediendo á los impulsos de vuestra religiosa piedad, habeis tenido muy en cuenta su gran significacion y su incomensurable trascendencia; y á pesar de ello con varonil resolucion, Os habeis decidido á ejecutarlo. V. M. es consecuente como caballero, y como Rey; está dotado de la inteligencia y corazon de Monarca, y por lo mismo abrigo la dulce esperanza de que los actos todos de vuestro feliz reinado armonizarán completamente con el sublime de este dia.

Quiera el Santo Apóstol, yo se lo suplico con todo el ardimiento y valor de que soy capaz! Quiera el Santo Apóstol interponer su valiosa mediacion para con Aquel, que tiene en su mano el corazon de los reyes, á fin de conseguir que el de V. M. se ensanche y eleve mas y mas cada dia hasta igualarse al del gran Rey Profeta. Quiera tambien alcanzaros un reinado próspero, feliz y duradero. Quiera obtener para la Serma. Sra. Princesa de Astúrias y para toda la Real Familia la plenitud de los carismas celestiales; y para la Nacion católica por excelencia, la perseverancia en la fé que le inculcara su gran Maestro, cabe cuyo sepúlcro nos hallamos con exclusion de todos los demas falsos cultos, y para colmo de ventura, su antigua prosperidad y grandeza, fruto de una paz inalterable que la permita el goce de todos los bienes y la libre de la tortura de todos los males. —
Asi sea

LAS CIENCIAS PROTEGIDAS.

(Continuacion.)

II.

Proteccion pública que debiera darse á las obras doctrinales.

Despues que el hombre á formarse llega un caudal de conocimientos en la materia á que dirige toda su atencion, y á la que de una manera

especial ó particular se dedica, trata de difundir entre sus semejantes las luces, nacidas de sus meditaciones, vigiliias y trabajos, echando de esta manera una mano al santuoso y magnífico edificio de la civilización, que cual elevado coloso se levanta al través de los tiempos y de los acontecimientos. Trasmite por medio de la imprenta, poderosísimo auxiliar del moderno progreso, sus convicciones, adquiridas á costa de los sudores que el estudio proporciona, identificándose de esta suerte con toda la sociedad en que vive, ligándose con los nudos del respeto y el afecto a todos los hombres. A su vez esta sociedad, ya en premio al amor que éste individuo le presta, y de los inestimables servicios que la presta, ya como medio de procurarse felicidad, ¿no tiene, quiero que me digais, el deber sagrado, ineludible de proteger cuanto de su parte esté, estas obras doctrinales, que encaminadas van á infundirla fuerzas, riquezas y alegría? ¿cómo se explica, empero, que entre nosotros estén tan poco... mejor dicho, nada protegidas todo género de obras doctrinales útiles, y que tengamos un tan mal gusto literario, que posterguemos todo aquello que más nos importa, y protegamos lo indiferente, y, muchas veces, perjudicial á la salud de la Nación?

Háanse suscitado disputas (porque los economistas son, en tésis general, á *nativitate*, muy disputones) sobre si el trabajo de la inteligencia era ó no verdadera riqueza, y, en caso afirmativo, sobre el lugar que este trabajo ocupar debiera por su importancia entre los demás géneros de riquezas: disputa en verdad impropia de ser tratada por hombres de talento é instrucción, y de la cual no queremos ocuparnos al presente por no perder tiempo, que, como los ingleses dicen, es oro. La propiedad intelectual del sábio, asienta un ilustre economista francés, no está exactamente definida: ahora bien, ¿qué de extraño tiene, si tanta incertidumbre reina respecto á una materia tan importante, que el talento se encuentre protergado, muy protergado en la mayor parte de los pueblos? Así observamos la anomalía de que un Cervantes muere de hambre, y un zapatero deje á sus hijos un patrimonio, suficiente para mantener un título de Castilla. ¡Oh, nécia suerte que riges los destinos de esta sociedad civil! Si hasta ahora nos llevas causado tantos y tantos males, de hoy en adelante el sol de la verdad, que á amanecer empieza en todas las Naciones de Europa, con sus dorados y penetrantes rayos, te confundirá cual á imprudente lechuzo, que pretendiese salir al aire libre por el medio día.

Enseña la triste experiencia, que nada hay más raro, que un sábio se haga rico con el

producto ó fruto de sus talentos; siendo el colmo del absurdo que un hombre ilustre, un génio creador que enriqueció toda la tierra con el producto de sus lucubraciones, no recoja una pequenísimas parte de esa riqueza por él creada; y siendo muy común (fenómeno incomprendible! el observar que hombres dedicados al estudio con madurez, no reporten de sus estudios las utilidades necesarias, ni para comprar libros, papel, plumas y otras y otras frusterias semejantes, que le son imprescindibles. Juan Jacobo Rousseau necesitaba ocuparse en copiar música para poder vivir, y sus escritos ¿qué le producian? Verdad es que el producto de la riqueza del sábio se tasa en aprecio y consideración, pero, aun este mismo aprecio y consideración, por lo general, no la recibe ningún hombre ilustre en vida, sino despues de la muerte. ¿Qué es el sábio? El sábio es un mártir á quien no se premia, es un héroe, á quien no se reconoce interin es héroe.

Nuestros antiguos reyes cuando algun valiente se distinguia en el campo de Marte, adjudicábale tierras en premio de los servicios prestados, y honores en premio de los sacrificios sufridos: este era un sistema político muy acertado, considerándolo al través de las ideas políticas, que en aquellos tiempos reinaban. En el siglo XIX, diez y nueve mil veces más presuntuoso que los otros siglos, ¿es la idea de la fuerza ó la fuerza de la idea lo que gobernar debe á los hombres? Ah! Tiempo es de que no manden los generales, sino los políticos, los verdaderos políticos: no silben las balas, pero imperen las leyes: finalmente, no embargue nuestra mente el fanatismo militar, sino el amor á la ciencia. Las recompensas, pues, que antiguamente se daban á los caudillos esforzados, necesario se hace, si, concederlas hoy á los sábios, que se sacrifican en bien de la humanidad: modificándose la naturaleza ó modo de ser de estas recompensas, habida consideración á las ideas económicas de actualidad. Yo no tengo noticia de que ningún Rey de la historia de ningún pueblo, ni edad hubiese protegido al talento atinadamente. ¡Ay, tan cierto es que las personas más eminentes difícilmente se juzgan de los errores más vulgares!

La recompensa mezquina que hoy en día se dá al talento, confesémoslo ingenuamente, es tan contrario á la causa de la justicia, como á la política y felicidad nacional. Dicese que el trabajo es origen de riqueza, créese que el trabajo que en cultivar la ciencia se emplea, es el mejor empleado; con todo, este trabajo nada, ó casi nada produce, este trabajo no es origen de riqueza para el trabajador, para el sujeto que trabaja. ¿Qué han hecho de su consecuen-

cia los economistas? ¿Qué ha hecho de su sentido común la humanidad? ¿Qué han hecho de su criterio político los Gobiernos?

Bien está que las alabanzas sean el principal premio del sábio; pero este sábio tiene una posición más alta que los que no son sábios, y, para sostener esta posición, necesita recursos mayores de los que necesitan el resto de los hombres. Además, él produce para la sociedad, y de lo que produce debe recibir un tanto por ciento; ¿quién, sinó un héroe, produce por el mero deseo de producir? ¿quién sinó el sábio, trabaja por el mero placer de trabajar? Mas es, este hombre empleó en seguir una carrera literaria muchos miles de reales, gastó en libros, trabajó mucho personalmente: en cambio un zapatero no gasta apénas en aprender un oficio, su trabajo es exclusivamente mecánico, no quebrauta tanto la salud, apénas empezó el oficio, ya empezó á ganar un salario, siquiera fuese insignificante: empero el sábio muere en la miseria, y el zapatero se hace rico: ¿*cur tam varie?* ¿se explica esto en una sociedad de seres racionales?

M. CARRIL Y CAMPERO.

(Continuad.)

A S. M. EL REY DON ALFONSO XII (1).

ODA

¡Feliz aquel á quien un pueblo aclama
Con amor delirante,
No porque rey de una nacion se llama,
Sino por su constante
Celo en guardar y hacer cumplir las leyes,
Al pueblo superiores y á los reyes!

M. S. y B.

Hoy que, por vez segunda,
A esta tierra venis, ved la profunda,
Secular injusticia
En que gime, Señor, la fiel Galicia;
Esta bella matrona
Tan solo de verdores coronada,
La misma que ciñó real corona,
Por sus valientes hijos conquistada.
En vano sus triunfales
Arcos y fiestas encubrir pretenden
A vuestro corazon intensos males.
Esoz fuegos que hienden
Ráudes el-éter, estallando al punto,
Y el alegre conjunto

(1) Esta bellissima oda, por la que felicitamos cariñosa y cordialmente á su autor, poeta laureado en el último Certamen de la Corona, ha sido publicada en la *Revista Compostelana*, ilustrado periódico que ve la luz en Santiago, bajo la dirección de nuestro muy estimado compañero D. Ramon Mosquera Montes.—N. de la R.

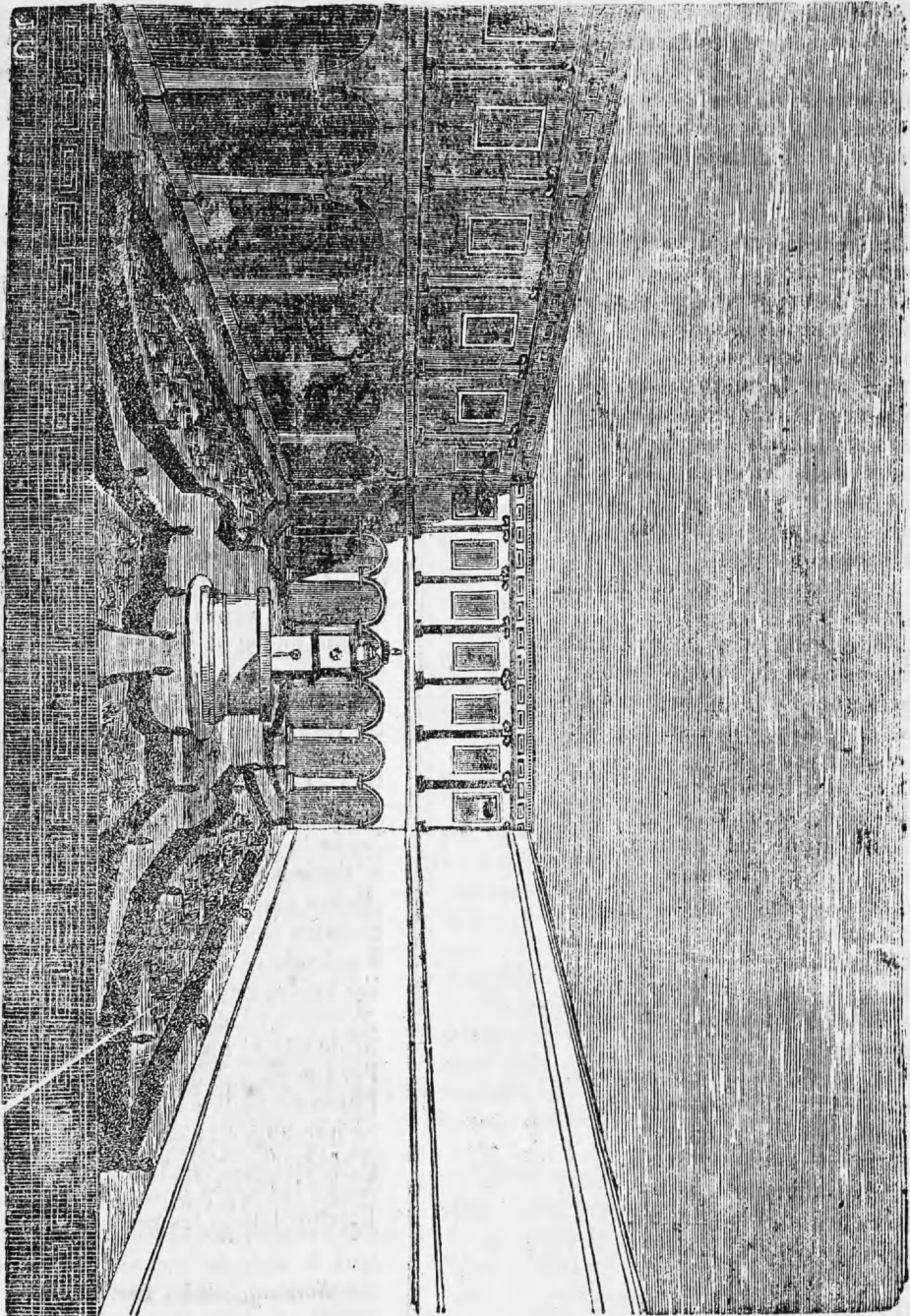
De melólicos sonos repetidos,
Tambien en vano intentau
Que no oigais de Galicia los gemidos.
La hispana verde Erit, ya sin consuelo,
De punzantes dolores tributaria,
Con llanto riega su florido suelo,
Dia y noche plañendo solitaria.
¡Tristes cantau, Señor, sus trovadores!
¡Tristes cantau sus aves y pastores!
¡Tristes van murmurando
Sus aguas bullidoras,
Rizadas por las brisas gemidoras!
¡Triste el céfiro blando
Mil pesares confiesa
Cuando las flores amoroso besa!
¡Y hasta el viento, en mil giros,
Remeda de Galicia los suspiros!

Si es un buen soberano:
Imágen fiel de un padre cariñoso.
A Galicia, Señor, tended la mano;
Ayudadla á salir de su angustioso
Estado lastimoso,
Y ella, Señor, por siempre agradecida,
Jamás olvidará vuestra venida.
Compasivo observad su amargo duelo;
Sus campiñas mirad abandonadas,
Sin vias que las surquen
Ni brazos que las labren con anhelo....
A las más apartadas
Regiones van sus hijos
De la pátria á contar males prolijos.
Contemplad esta tierra
Sumida en luto y lloro;
Recordad, oh Señor, que en civil guerra,
Galicia prodigó su sangre y oro.
Esta region hermosa,
Sus venas una á una
Y sus arcas abriendo generosa;
Dócil siempre y sumisa
Más que provincia alguna,
No fué nunca remisa
En defender con su valor probado
Los altos intereses del Estado.
Vos lo visteis, Señor; cuando el desórden,
La sangrienta discordia y la anarquía
La pátria desgarraban á porfia,
Galicia le prestaba sus legiones,
Le prestaba sus héroes....
Que los héroes los cuenta el patriotismo,
En Galicia, Señor, por batallones.
¡Oh tú, no me desorientas,
BATALLON LITERARIO!
Y súbito rasgando el funerario
Velo que envuelve tu morada oscura,
Al eco acude de mi pátrio acento,
Y altivo empuña ese pendon sangriento
Que aquí es testigo de tu gran bravura.

¡Sal de tu sepultura,
Y al jóven Rey aclama
Que da premio al valor y el saber ama!
¡Saluda al jóven Rey, que saludarte
Con amor él ansia, y admirarte!

¡Cuán adversa es ahora la fortuna
A Galicia, Señor, ilustre cuna
De inmortales, peruchitos varones
Que llenan con su nombre las naciones!
Pátria de dos Alfonsos

CLAUSTRO DEL MONASTERIO DE OSEÑA.



Es Galicia, por muchos despreciada,
Y por Suetonio y Estrabon loada.
En Galicia nació Teodosio el Grande;
Aqui nació Feijóo, aqui Sarmiento,
Ambos de ciencia y de virtud portento.
El ángel de las glorias verdaderas

En Galicia tambien miró extasiado
Las sonrisas primeras
Del marino por mí tou adorado,
El sin par Mendez-Núñez,
El idolo, Señor, del alma mía.
Mas qué tenaz portío,

Qué cruel ensañamiento
 Tienen al héroe en miserable tumba?
 ¿Acaso un monumento
 No merece, Señor, quien los de Otumba
 Lauros siempre floridos
 Con sus hechos recuerda esclarecidos?....

¡Huésped sois de Galicia!
 En la rara beldad y adornos de ella
 Halló Túbal, Señor, grande delicia.
 Ardientes se prendaron
 De Galicia la bella
 Los druidicos bardos melodiosos,
 Y tanto su pasión le ponderaron
 Al compás de las arpas armoniosas,
 Que aun hoy de mil sabrosos,
 Melancólicos ecos amorosos,
 Traslado son aquí las numerosas,
 De límpido cristal, sonoras fuentes;
 Los mansos arroyuelos transparentes,
 Que entre guijas murmuran y entre flores,
 Oyendo de pasada
 Los suspiros del aura enamorada
 Cuando cosecha olores
 En el valle, en el monte, en la cañada,
 Cabe el sereno río,
 En el prado, el vergel y el bosque umbrío.
 Un traslado es aquí de aquellos ecos
 El concierto que forman quejumbroso
 Los pinos, cuando pierden su reposo:
 Lo son esas parleras,
 Pintadas avejillas hechiceras,
 Cuando el alba, sonriendo
 Prepara los caminos á la aurora,
 Aljófares en ellos esparciendo
 Con solícita mano previsora:
 Lo son los indecibles
 Rumores vagarosos,
 Rumores de la noche indescritibles,
 Rumores de las sombras misteriosos:
 Lo son esos poetas
 Cuyas líras, que templá la amargura,
 Reproducen con mágicos cantares,
 Reproducen con mágica ternura,
 De su madre Galicia los pesares,
 De su amada Galicia la tristura.
 Esta tierra, Señor, tan afligida,
 También fué preferida
 De ese PATRÓN glorioso
 A quien, con fé sincera
 Y con bélico grito fervoroso,
 Durante siglos invocó incesante
 Nuestra raza pujante,
 Cuyas proezas, de eternal memoria,
 En vano quiere contener la Historia.

¡Huésped sois de Galicia!
 Vengad, Augusto Rey, esa injusticia

Que la obliga á verter candente llanto:
 Ya sabéis, oh Señor, que el régio manto
 Brilla con falsa luz, sin la justicia;
 Y pues que justo sois, procurad luego
 Que esta region hermosa
 En region se convierta venturosa.
 ¡Atended, oh Señor, mi humilde ruego!

¡Huésped sois de Galicia!
 Séale, pues, propicia
 La visita real: así lo espera
 De vuestro noble corazón ardiente
 Quien se atreve, Señor, por vez tercera,
 Su acento á dirigiros reverente.
 Dos veces os hablé en tierra extranjera....
 No quiero recordar en qué momento
 Os dignasteis oír mi amigo acento.
 Érais, Señor, entonces casi un niño;
 Precoz érais también y bondadoso:
 Por eso, respetuoso,
 Hoy os saluda mi leal cariño.
 Si inteligente y bueno,
 Y de respeto á la justicia lleno,
 No os creyera, Señor, hoy me callára,
 Que de hablar al poder mi tosca lira
 Méenos que nunca se demuestrara.
 ¡Cómo nó, si el poder nada le inspira!
 Otros lo ensalzan con lisonjas viles....
 ¡Oh! si, que la mentira,
 La voraz ambición y el servilismo
 Aun saben hallar hoy lenguas á miles
 Que adulen al poder y al despotismo.
 Sé que amais la verdad. ¡Oh! que Dios quiera
 No os la oculte jamás quien obligado
 A deciroslo está pura y entera.
 ¡Pobre verdad! Por tierra derribado
 Se mira con dolor su excelso trono,
 Pisoteado con horrible encono,
 Escupido, Señor, y destrozado.
 ¡Pobre verdad! El obcecado mundo
 Ni de ella el nombre conocer pretende,
 Porque es hija de Dios, y su profundo
 Purísimo brillar al mundo ofende.
 Sé que amais la verdad pura y entera...
 ¡Perseverad, Señor, que si en el suelo
 Aman los reyes la verdad severa,
 Eternos lauros les reserva el cielo!

MANUEL S. Y BARBA.

Santiago, Julio de 1877.

Sr. Director de EL HERALDO GALLEGO

Madrid Julio 12 de 1877.

Mi querido amigo: Sé por antiguos y apreciables compañeros que el Sr. Cantero, diputado por uno de los distritos de la provincia de Orense, había hecho concebir á algunas buenas

gentes de esa las mas lisongeras esperanzas, respecto á la terminacion de nuestra via férrea. Muy posible es que este señor lo creyese así y obrase en este asunto con toda la buena fé, que me complazco en reconocerle; pero tengo para mí que tantas promesas, tantas esperanzas y tantos cálculos vamos á verlos convertidos otra vez en una nueva próroga.

Es cierto que los agentes del Sr. Miranda y compañía, aseguraban, al que tenia la paciencia de escucharles, que una casa francesa les facilitaria muy en breve 50 millones de francos, cantidad mas que suficiente, en su opinion, para dar cima á la colosal é interminable obra de los ferro-carriles del Noroeste. Ignoro que contratos y negociaciones se iniciaron, al parecer, con este objeto; y digo que lo ignoro, por que en esta cuestion existe de antiguo algo de aparato y mucho de misterio. Lo que públicamente se dice, lo que se asegura por personas que privan en los círculos financieros de esta Corte, es que una de las muchas sociedades de crédito que con tanta frecuencia aparecen y desaparecen en Paris, ó mejor, una compañía anónima, cuyo capital social *consta de seis millones de francos*, promete prestar á la Empresa de nuestro ferro-carril **15 millones de pesetas**, siempre que el Gobierno Español conceda una próroga para la terminacion de las obras.

Ahora bien; yo que, á fuer de gallego soy desconfiado, no titubearé sin embargo en creer que los Sres. Miranda y Quevedo, al pretender nueva próroga, presentando como garantía de cumplimiento la promesa escrita de la Sociedad ó compañía francesa, se inspiren en los sentimientos de hidalguía y buena fé, que tambien me complazco en reconocerles, dados sus antecedentes; pero lo que no cabe en mi inteligencia, lo que no pueda comprender por mas números y cálculos que hago, es como una compañía, cuyo capital social no escede de 6 millones de francos, se compromete á entregar 15 que es cerca del triple del capital que posee.

Esto, Sr. Director se presta á la murmuracion de los mal pensados, que aseguran ser un nuevo ardid para obtener otra próroga, y, llevando aun mas allá su desconfianza, creen que, una vez obtenida dicha próroga, es muy fácil que por cualquier incidente fracasasen las negociaciones con la compañía francesa, si para entonces existe.

Sea de ello lo que quiera, creo que lo mejor en tales circunstancias es que los numerosos amigos y electores de los Sres. Cantero, Nayarro Rodrigo, Escobar y otros diputados á quienes tanto debe esta provincia y que con tan espontáneo entusiasmo han sido elegidos, les pregunten lo que hay en el asunto. Ellos de sa-

guro sabrán contestar y acaso hacer lo mas conveniente; con lo que ganaremos todos. Los diputados asegurarán su eleccion para lo sucesivo y el pais aprenderá, si cabe en lo posible que aprenda, á confiar sus mas valiosos y queridos intereses á representantes como los de que se trata, que, si no son gallegos, pueden considerarse por lo menos como los adalides que mas lanzas rompieron en defensa de los intereses de Galicia.

Deseando que una nueva próroga no venga á paralizar mas de lo que ya estan las obras del ferro-carril gallego, te saluda tu amigo y paisano,

ALFONSO QUEREZUAETA.

VISITA DE S. M.

á la Universidad Compostelana.

Colocado el Rey en su sitial y ocupados los asientos laterales por los altos dignatarios, Caballeros grandes cruces, y los bancos inmediatos por el Claustro Universitario, y diferentes convidados, el Rector de la Universidad D. Antonio Casares dirigió al Monarca la palabra en los siguientes términos.

«Señor; El Claustro recuerda con satisfaccion que hace 19 años hizo la honra de recibir en este mismo local á Vuestra Augusta Madre á su Augusto Esposo, á S. A. Real la Infanta doña Maria Isábel y á Vos que llevábais entonces el título de Principe de Asturias; fausto suceso que conmemora la lápida que está á la vista. Niño érais entonces, Señor, y no podiais comprender ni el cariño que os profesaban los que os recibian ni las gratas esperanzas que abrigaba su corazon de que, cuando llegáseis á ser Rey de España, llevariais con gloria la corona que heredásteis de vuestros ilustres antepasados.

Estas esperanzas han empezado á realizarse; porque en el corto tiempo que lleváis de reinado habeis puesto fin á la sangrienta lucha que agotaba las fuerzas vivas de la Nacion, y os habeis dedicado con afan á fomentar las artes y la industria, y á proteger la instruccion pública, base segura de la civilizacion de los pueblos. Tan vellos principios inauguran una época venturosa para las ciencias y las letras, que señalará la historia como señala la de Isabel la Católica de Carlos I, de Fernando VI y de Carlos III, bajo cuyos monarcas se fundó y desarrolló este Estudio general, que adquirió su mayor incremento en el reinado de Vuestra Augusta Madre.

Las vicisitudes de los tiempos han minorado algun tanto su importancia, porque, se ha

disminuido el número y acortado la extensión de las facultades que en él se enseñaban. Espera, no obstante, el claustro confiado en vuestro claro talento y en el vivo interés que demostréis por la felicidad del pueblo que recuperará con creces la prosperidad de que antes gozó, y que en esta Universidad encontrara esa juventud generosa, ávida de saber, todos los medios suficientes para satisfacer sus necesidades intelectuales; así tendrán un motivo más para bendecir los 2 millones de habitantes del antiguo reino de Galicia, que siempre leales no han escaseado su sangre y sus tesoros para defender la patria y el trono, y laboriosos y morigerados jamás han perturbado el orden social.

Dignaos, Señor, recibir la seguridad del respetuoso afecto que os profesan todos los individuos de este Claustro, y acceder á la Súplica que en su nombre es hago de que autoriceis con vuestra firma el acta de esta regia visita, para que á las generaciones futuras quede un claro testimonio de la alta honra que dispensa á la Universidad Compostelana su Rey Alfonso XII.»

S. M. el Rey en un breve pero elocuente discurso en el cual recordó el tiempo que lejos de su patria era escolar, y después de encarecer la importancia de la escuela compostelana concluyó diciendo se proponía conmemorar la fecha de su visita á esta Universidad premiando personalmente á algunos de sus profesores que á ello se habían hecho merecedores.

Seguidamente empezó la ceremonia de cruzar Caballeros, de le orden de Isabel la Católica á los Excelentísimos Sres. D. Maximino Teijeiro, D. Antonio Casares y D. Fernando Rosende.

El Sr. Casares manifestó la gratitud por tan señalada merced, en los siguientes términos:

«Grande es la honra que V. M. acaba de dispensarnos, por los nuestros servicios para merecilla: la ostentaremos con orgullo, no porque la creamos concedida á nuestros escasos méritos, sino por considerarla como una alta distinción dada á los Profesores de esta Universidad que tanto se esmeran por la buena instrucción de la Juventud.

Reciba V. M. nuestras más expresivas gracias. Que el Cielo concederle un largo y próspero reinado, para que en él, y bajo la benéfica sombra del árbol de la paz, prosperen las ciencias y llegue España á figurar entre las Naciones civilizadas, como figuró en siglos pasados por los heroicos hechos de sus hijos.»

REVISTA LOCAL.

La ciudad oronesa comienza á recobrar su antiguo movimiento y animación: el leage que

se desbordó en Compostela con motivo de la llegada del Rey, viene á refluir á nuestra capital, en la que si bien carecemos de distracciones, y el calor hace poco menos que insostenible la existencia, se pasa alegre la vida entre el bullicio de las romerías, que no se si por fortuna ó por desdicha, sé suceder en el país con harta frecuencia; procuremos recoger las noticias que propalan los recién llegados: dicen que los comisionados por la Diputación y Ayuntamiento, que han tenido la altísima honra de saludar al Rey, al hacerle presente la profunda pena que sentían porque no viniese á visitar nuestra feraz y hermosa provincia, han oído de los reales labios palabras en extremo satisfactorias: S. M. les expresó que abundaba en los mismos deseos, pero que había renunciado á ellos por no imponer sacrificio alguno á la población. Sin embargo, D. Alfonso prometió solemnemente que para el año próximo, haría su entrada en Orense viajando en el ferro-carril de esta ciudad á Vigo. Figúrense mis lectores el júbilo que produciría en mi ánimo esta declaración hecha por el supremo Jefe del Estado. En el verano próximo tendremos ferro-carril, y lo digo con mucha formalidad, porque ya deben saber Vds. lo que es una *palabra de Rey*.

Dicese también que la Comisión de la Diputación provincial, no ha sido un cometa, como yo con adorable candidez he manifestado, y la razón de este dicho se estriva en el hecho de que no tuvo *cola* de ninguna clase, al menos bien definida: el Administrador Eecunómico señor Guerra, y Don Eduardo Macías, dicen que dicen, que han ido á sus propias espensas, y que por más señas se han instalado en Compostela en casas de amigos, y no con los individuos que formaban parte de la Comisión.

Nada de particular ocurre, se han empezado los preparativos para las fiestas de San Roque, cuyo programa, según creo, será igual al de los años anteriores: dicen que en la variedad va el gusto, y esto no reza con nosotros.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestros queridos amigos D. Juan Neira Cancela y D. Antonio Fernández Cid; el primero que se halla en esta ciudad en uso de licencia temporal, viene á compartir con nosotros las tareas del periodismo, y el segundo después de recibir el grado de Doctor en la Universidad de Madrid, viene á descansar de las fatigas del estudio en el seno de su apreciable familia Sean bien venidos.

Llega á mis manos un nuevo *Extraordinario*, leo: «Escribo este telégrama bajo la grata impresión del entusiasmo loco muy mayor que nunca han demostrado, etc.» ¡gramática!

LUIS DE CASTRO VALLABRERA.